



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 23-10-2018
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de emisión: 08-11-2018



2018-15509

Folio: 2018-15509

Certificado de ingresos: 2018-382546
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PRODUCTORA AGRICOLA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:



DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE MARZO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	25	59.84	0.00	2.27	PORTICO Y VOLADOS	37,545.50
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	14	68.97	0.00	3.12	PORTICO Y VOLADOS	24,403.91
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	32.35	35.10	3.98	PORTICO Y VOLADOS	8,060.16
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,688.03	245.70	128.29		4,935.98
1990341	REVISION DE PLANOS	25	2,461.58	0.00	100.43		4,129.96
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	25	2,688.03	245.70	128.29		7,000.96
1990340	REVISION DE PLANOS	7	226.45	245.70	27.86		806.02
TOTALES			5,376.06	491.40	256.58		\$ 86,882.47

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

523 CECILIA RAMIREZ BACA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-11-2018 13:30:41

Dirección: null

Usuario: GVILLARREAL

302c02140ce41fae65804953802fc62dc699db61819dde0902144c02870e4ed98c7966fa5b796748ee1540214ec9

Se elimina información del documento ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

